

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa financiado por el Ministerio de
Educación y Formación Profesional



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

Comunidad de Madrid



PLANIFICACIÓN CEIP LORANCA Y PREVENCIÓN CONTAGIO COVID19 CURSO 2020/2021

Esta acción está cofinanciada por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020



ESQUEMA GENERAL

0. INTRODUCCIÓN

1. PRINCIPIOS BÁSICOS

2. NECESIDADES DEL CENTRO

3. COMISIÓN COVID19 Y COORDINADOR: Protocolo de actuación en caso de síntomas

4. MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS

5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO: Escenario II

A. PROFESORADO

B. ESPACIOS

C. ENTRADAS Y SALIDAS

. PERSONAL DEL CENTRO

. ALUMNOS

. FAMILIAS

D. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

6. DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8. ANEXOS: I, II y III



0. INTRODUCCIÓN

Estimada comunidad educativa del CEIP Loranca:

Este documento constituye un conjunto de recomendaciones y herramientas para afrontar el reinicio de la actividad docente en el CEIP Loranca en el seno de la actual situación que sufre el mundo, consecuencia de la pandemia causada por la enfermedad Covid19.

Con la normativa recibida hasta el momento y las últimas instrucciones de la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a Covid19 para centros educativos en el curso 2020 – 2021(9 de julio de 2020 modificada en 28 de agosto de 2020), situándonos en el Escenario II de la pandemia en materia educativa. Hemos ultimado con incertidumbre, susceptible a posibles cambios, nuestro Plan Covid19, sobre el que venimos trabajando desde el comienzo del mes de Julio.

Estas medidas se plantean con la intención de minimizar los riesgos de contagio dentro de nuestra capacidad organizativa, económica y teniendo en cuenta los recursos de infraestructuras y personal del centro.

La consejería de Educación de la Comunidad de Madrid prevé cuatro posibles escenarios educativos para el curso 2020- 2021 (**Anexo III: ESCENARIOS I, III Y IV EN CEIP L ORANCA**):

- Escenario I: En el que se toman medidas extraordinarias de higiene y se pueden ofrecer, de forma segura, los servicios que se venían ofreciendo: horario sin flexibilidad en entradas y salidas, actividades extraescolares, ...
- Escenario II: Empeoramiento de la situación en el que se extreman las medidas higiénicas y se flexibilizan asignaturas, horarios y servicios.
- Escenario III: En caso de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial.
- Escenario IV: Vuelta a la normalidad por desaparición de los riesgos Covid19 y restablecimiento de las normas regidas en el Reglamento de Régimen Interno anteriores a la situación provocada por la aparición del coronavirus.

En estos momentos, el comienzo del curso se producirá en Escenario II en las siguientes fechas: Infantil:

- a. Martes 8 de Septiembre de 2020
- b. 1º, 2º y 3º de Educación Primaria: Martes 8 de Septiembre de 2020

Esta acción está cofinanciada por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020



c. 4º, 5º y 6º de Educación Primaria: Jueves 17 de Septiembre de 2020

El Centro se ha organizado, en función de la normativa conocida, teniendo en cuenta a todos los sectores de la Comunidad Educativa. Las medidas organizativas que se presentan están diseñadas con un único fin:

Tratar el riesgo de contagio frente al Covid19 de toda la Comunidad Educativa del Centro y en el caso de que existiera, acotar el posible contagio. De tal forma que, si fuera preciso suspender la enseñanza presencial en el Centro, se pudiera, tal vez, realizar en las menos aulas posibles y no en todo el colegio. Para conseguirlo, emplazamos a toda la Comunidad Educativa a respetar y ayudarnos a hacer respetar a otros de forma educada y escrupulosa, todas las normas recogidas en el presente documento. Somos conscientes de que muchas de ellas, son incómodas (para alumnos, familias y trabajadores del centro) y no mejoran nuestra práctica organizativa ni pedagógica anterior al Covid19 (a las que esperamos volver lo antes posible).

1. PRINCIPIOS BÁSICOS.

Como norma general se puede establecer que los **principios básicos** en los que se debe trabajar cuando comience el curso son:

- a. Distancia de seguridad 1.5m
- b. Limitar los contactos de cada grupo dentro del Centro. Se realizarán los desplazamientos estrictamente necesarios.
- c. Uso de mascarilla de los alumnos mayores de 6 años (a partir de 1º de Educación Primaria) dentro del Centro y de forma permanente. En infantil será obligatoria para todos los alumnos en 5 años, a partir de que los alumnos comiencen a cumplir 6 años (enero). En el grupo mixto será obligatoria para todos los alumnos a partir de que los alumnos empiecen a cumplir 6 años. En los grupos de 3 y 4 años, será a criterio del tutor/a, oído a los padres.
- d. Ventilación de espacios.
- e. Extremar la higiene de manos tanto en profesorado como en alumnado
- f. Extremar la higiene de superficies y dependencias.
- g. Adecuada gestión de los posibles casos de sintomatología Covid19.
- h. No tocarse la cara (boca, nariz, ojos), ni la mascarilla.
- i. Aprender a “cambiar de mentalidad” en la especial situación en la que nos encontramos actualmente, la seguridad y la higiene deben ser lo prioritario.
- j. Trabajar conjuntamente en el desarrollo del trabajo tanto presencial como la educación on-line.



2. NECESIDADES DE CENTRO

A. RECURSOS MATERIALES:

- Gel hidroalcohólico: dispensadores para cada aula, despacho y a entradas al Centro.
- Jabón y papel en cada clase y baño.
- Equipos de protección para el coordinador y la comisión Covid.
- Pantallas individuales para el profesorado que lo solicite.
- Papeleras con pedal para desechar restos.
- Pulverizadores para cada aula con líquido desinfectante.
- 10 termómetros para la toma de temperatura en las entradas de al Centro.
- Señalización de los flujos de circulación
- Pantallas protectoras en espacios de atención al público.

B. RECURSOS PERSONALES:

- Para poder atender a todos nuestros alumnos de forma segura creemos necesario el siguiente personal adicional:
 - Una DUE (enfermera) a tiempo completo. (A 15 de Septiembre aún no disponemos de ella)
 - Profesores para atender a los nuevos Grupos: 3 para Infantil y 5 para primaria.
 - Se nos ha informado que contaremos con una sola persona de limpieza, nos parece insuficiente.
 - Contratación de más monitores para el servicio del comedor. No sólo para la atención dentro del comedor si no para la atención fuera del comedor, donde habría que juntar Grupos Estables de Convivencia, con el consiguiente riesgo de contagio.

C. RECURSOS ESPACIALES:

Con las 2 casitas de infantil quemadas desde hace más de 15 años, y sin restaurar desde entonces, a pesar de que curso tras curso lo solicitamos a las diferentes autoridades, se hace difícil la organización espacial en nuestro centro. El Centro puede tener capacidad utilizando todos los espacios posibles (informática 1, informática 2,



audiovisuales, biblioteca, sala de profesores, aula de música y laboratorio), en detrimento de las actividades a desarrollar en estas aulas, pero manteniendo a todo nuestro alumnado en el Centro que es lo que queremos. Para no perder así, nuestra entidad como familia Loranca.

3. COMISIÓN COVID Y COORDINADOR: Protocolo en caso de síntomas.

La **comisión COVID19** estará formada en nuestro centro por El Equipo Directivo y la DUE del Centro.

La **coordinadora COVID19** del Centro será la figura del/ la DUE. (Actualmente no disponemos de este personal en el Centro, algo que nos tiene muy preocupados, no sólo por las circunstancias Covid que se puedan dar en el Centro, si no porque tenemos un alumno diabético, en situación de vulnerabilidad, que se incorpora el día 17 y del cual siempre se ha encargado la DUE asignada al Centro)

Recibirán un curso de formación en línea específica coordinado con la Consejería de Educación y Juventud y la Dirección General de Salud Pública. Sus **funciones** son:

- a. Encargarse de la comunicación con la Dirección General de Salud Pública, para notificar casos sospechosos en el Centro.
- b. Ser la interlocutora directa del Centro con la unidad de la Dirección General de Salud Pública asignada al centro.
- c. Ante la sospecha de un caso, será la encargada de asegurar el aislamiento del alumno y comunicárselo a sus padres.
- d. Fomentará el correcto uso de medidas de protección como medidas de higiene de manos, mascarillas y distancia de seguridad por parte de los alumnos y profesores.
- e. Comunicará las medidas que desde la administración puedan adoptarse al personal del centro, alumnos y sus familias, para cuidar su salud.

El protocolo a seguir en caso de sintomatología Covid19 será el siguiente:

- a. No asistir al Centro.
 - Si se es positivo.
 - Si se está en cuarentena domiciliaria por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada con Covid19
 - Si se está en aislamiento
 - Si aparecen síntomas:
 - Fiebre mayor de 37. 2º



- Tos
 - Congestión nasal
 - Dolor de garganta
 - Dificultad respiratoria
 - Dolor torácico
 - Dolor de cabeza
 - Dolor abdominal vómitos
 - Diarrea
 - Dolor muscular
 - Malestar general
 - Lesiones o manchas en la piel
 - Disminución del olfato y el gusto
 - Escalofríos
- b. Cuando una persona del centro (profesional o alumnado) inicie síntomas se retirará a un aula aislada (**enfermería**), acompañado por algún miembro de la comisión Covid19.
- c. Sí los síntomas son leves, en el caso de ser un **profesional** del centro, se dirigirá a su domicilio, evitando el contacto con otras personas del centro y preferentemente evitando el transporte público. Una vez en su domicilio, llamará al centro de salud para recibir las indicaciones necesarias. Y avisará telefónicamente al centro de los resultados de su evaluación. En el caso de ser un **alumno**, se avisará a la familia para que venga a recogerle y deberá llevarlo al Centro de Atención Primaria, en la mayor brevedad. **Comunicando al centro los resultados de su evaluación de manera telefónica, además se deberá aportar al centro parte médico.**
- d. En el caso de que la sintomatología presente gravedad, se avisará inmediatamente al 112 y a las familias, y se seguirán las instrucciones recibidas.
- e. Se evitará que cualquier otra persona pueda acceder al aula infectada y una vez vacía, inmediatamente se procederá a la limpieza y desinfección de esta y de las zonas de tránsito habitual de la persona enferma.



- f. En el caso de que la sintomatología aparezca fuera del centro, se contactará telefónicamente con su Centro de Atención Primaria y una vez realizada la evaluación lo comunicará al Centro. Tratándose de personal del Centro lo hará con la suficiente antelación, en la medida de lo posible, para que el centro pueda organizar su necesaria sustitución.
- g. Se mantendrá una comunicación fluida con el Centro de Atención Primaria de la zona, para poder resolver dudas o problemas que puedan surgir. Así como asesoramiento, en caso de posible sintomatología, medidas de prevención e higiene. Todo ello, a favor de la salud de nuestra comunidad educativa.
- h. La coordinadora COVID19 junto con la Dirección del centro ante la detección de un posible caso con síntomas Covid19 o confirmación de positivo, deberá:
 - 1. Elaborar un listado de contactos que junto con los datos de las personas con síntomas se comunicará a la Dirección General de Salud Pública asignada al Centro.
 - 2. Se iniciará el seguimiento de la persona afectada con efecto de conocer si se ha confirmado diagnóstico.
 - 3. Desde la dirección General de Salud Pública indicarán las medidas de prevención y control necesarias (cierre transitorio de aulas o Centro)
 - 4. En caso de que se confirme un positivo, se llevará a cabo una desinfección completa de las instalaciones.
- i. **Alumnos vulnerables:** podrán acudir al centro siempre que su situación clínica esté controlada y lo permita. Manteniendo medidas de protección de forma rigurosa. Salvo indicación médica de no asistir.

4. MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS

- a. Uso obligatorio de **mascarillas** desde los 6 años o 1º de Educación Primaria. (Aunque algunos alumnos de 1ºEP, no hayan cumplido los 6 años, deberán llevar mascarilla por solidaridad y respeto hacia el resto de compañeros de su grupo). El uso será durante todo el período lectivo y tanto en espacios exteriores como interiores (salvo en los supuestos recogidos en el punto 4 Orden 668/ 2020 de 19 de junio. Estos supuestos tendrán que ser con justificación médica). **Los alumnos traerán en su mochila dentro de una bolsa higienizada, una mascarilla de repuesto.**
- b. Favorecer la distancia de 1.5m
- c. Gel **hidroalcohólico** en todas las entradas al centro y en cada aula y dependencia del centro.
- d. Jabón de manos y papel secante en cada baño. Lavado de manos frecuente:
 - Entrada y Salida



- Antes del recreo o actividades al aire libre
- Después del recreo o actividades al aire libre
- Antes de comer
- Después de cada vez que se vaya al baño.

Un mínimo de 5 veces al día entre Gel hidroalcohólico y lavado de manos

- e. Limpieza del Centro: líquido desinfectante de superficies.
- f. Ventilación frecuente de espacios
- g. Alfombras de desinfección y secado en todas las entradas.
- h. Tal como ha anunciado la Comunidad de Madrid los centros serán dotados de termómetros, para tomar la temperatura al entrar al centro, tanto del personal, como del alumnado y familias.
- i. Papelera con tapa y pedal en todas las aulas.
- j. Mamparas de protección en espacios de atención al público.
- k. Todas las personas que accedan al centro deberán hacerlo con mascarilla (salvo en los supuestos recogidos en el punto 4 Orden 668/ 2020 de 19 de Junio. Estos supuestos tendrán que ser con justificación médica) y no presentar síntomas Covid19.
- l. Las gestiones a realizar en secretaría, dirección o jefatura de estudios, se procurará hacerlas de manera telefónica, en caso de no poder realizarse de esta manera, se pedirá cita para atención personal, vía telefónica o a través del correo electrónico del centro.

HORARIO DE DIRECCIÓN, JEFATURA DE ESTUDIOS Y SECRETARÍA: 9:30h a 12:30h

Directora: cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Jefatura de estudios: jestudios.cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Secretario: secretaria.cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Teléfonos de atención: 91 608 08 05 y 91 607 64 66

Si la cuestión a tratar es de gran urgencia, se accederá al centro respetando todas las normas de seguridad y distanciamiento social. Se esperará fuera del despacho hasta poder ser atendido.



- m. Organización del alumnado en Grupos Estables de Convivencia, de máximo 20 alumnos o distancia de seguridad entre ellos de 1,5m, para favorecer la limitación de contactos. Se desdoblarán todos los niveles de 13 años a 5º EP. Mientras que 6ºEP, mantendrá el criterio de distancia de seguridad de 1.5m, al ser 21 alumnos en cada aula.
- n. Servicio de limpieza: el centro contará con sólo un/a profesional de la limpieza en horario de mañana (nos parece insuficiente y quedamos a espera de más personal, prometido por el Ayuntamiento de Fuenlabrada). Se higienizará el aula Covid infectada cuando se vacíe el aula, así como las zonas de tránsito que se hayan utilizado por la persona con sintomatología. Mantendrá la limpieza de los baños y ventilación y limpieza de otras dependencias tras el uso por los diferentes grupos de convivencia estable.
- o. Los alumnos de infantil y primaria traerán diariamente una bolsa de tela o plástico de fácil limpieza a 60º c, que deberá higienizarse, en la medida de lo posible, todos los días, con una botella de agua de ½ litro, de material seguro (no cristal y se recomienda que sea reutilizable), que no podrán rellenar en el Centro, vendrá marcada con su nombre y de fácil apertura y cierre. Una bolsa zip con una mascarilla dentro de repuesto (en el caso de infantil, sólo la traerán aquellos alumnos que la vayan a usar de forma voluntaria). Ya que el uso de mascarilla a estas edades es difícil, habrá que atender las indicaciones y consejos del tutor/a, para el uso o no, de éstas, en clase. Los alumnos de infantil, puesto que almuerzan en el aula traerán un tupper o caja de plástico hermética con su almuerzo, este servirá para que el alimento no entre en contacto con la superficie de la mesa, que siempre puede tener gérmenes.

5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO: ESCENARIO II

A. PROFESORADO:

- Los docentes deberán llegar al centro con suficiente antelación para facilitar la entrada escalonada de los alumnos. Recibirán a los alumnos con tiempo suficiente en las diferentes filas. Se asignará a los especialistas filas para facilitar el distanciamiento social entre alumnos, en aquellos grupos que sea más necesario.
- Comunicar con antelación suficiente y en la medida de lo posible, la no asistencia al Centro en caso de la aparición de síntomas. Con el fin de poder llevar a cabo la sustitución en la mayor brevedad de tiempo.
- Las reuniones presenciales deberán cumplir con la normativa vigente tanto de número de personas como de distanciamiento social. Fomentaremos el uso de plataformas para reuniones on-line.
- Atendiendo a la normativa, es posible que los claustros, consejos escolares, ... deban hacerse por videoconferencia.
- Los tutores habilitados en diferentes especialidades podrán impartir a sus grupos su especialidad con el fin de favorecer la menor relación entre grupos de convivencia estable.



- Se organizarán las aulas atendiendo a la normativa de 20 alumnos por aula o 1.5m de distancias social entre alumnos. Si no es posible todo lo anterior, se instalarán mamparas en las aulas o en el comedor (subvencionadas por el AMPA del Centro)
- Los docentes tendremos que hacer patio diariamente con nuestro grupo de convivencia estable. Se asignará a los especialistas zonas, para favorecer la vigilancia en función de la disponibilidad de los horarios
- El primer día de clase, en las primeras horas se trabajará con los alumnos las medidas de seguridad e higiene a seguir en el centro.
- Se colocarán por parte de los tutores carteles y pictogramas relativos a medidas de seguridad e higiene, en cada aula.
- Se colocarán por parte de los equipos docentes carteles y pictogramas en los pasillos que ayuden a los alumnos a seguir las medidas de seguridad e higiene.
- Ya que se dispondrá de pocos espacios, los apoyos de Acnees , TEA y refuerzos se llevarán a cabo, preferentemente, dentro del aula en los cursos inferiores.
- Respetar distancia de seguridad para comunicar algo o firmar.
- Utilizar cada uno su propio material (bolígrafo, libreta,), no compartir.
- Intentaremos, dentro de nuestras posibilidades, que los libros de texto permanezcan en las aulas correspondientes (no se llevarán a casa).Se decide que los libros de Infantil y 1º y 2º de EP dejarán los libros en el aula. Pero a partir de 3º de EP creemos más necesario, ya que hay alumnos que no disponen de medios tecnológicos, que los libros vayan a casa y vuelvan al cole según horario.
- Evitaremos desplazamientos a dirección, secretaría, fotocopiadora... por parte de alumnado para hacer "recados".

B. ESPACIOS:

- **BAÑOS:**

- Se procurará que entren de uno en uno o dos alumnos como máximo, siempre que se respete distancia de seguridad. Se controlará por parte de los profesores. Los alumnos deberán esperar en el exterior, podrán esperar formando pequeñas filas en los lugares señalados. Se colocará un círculo con una cara roja y otra verde que colgará de la puerta, verde indica libre y rojo ocupado, los alumnos darán la vuelta al círculo en función de la utilidad que se esté dando al wc . Se desplazarán por su derecha, siguiendo las flechas, con el fin de no cruzarse con otros compañeros.
- Se lavarán las manos al entrar al baño y al salir de él. Se secarán las manos y tirarán el papel a la papelera con pedal, ubicada en el baño.



- Se procurará no usar los baños del patio en los recreos, ya que no se garantizan las medidas de higiene y seguridad entre los diferentes grupos. Además los baños del patio de primaria serán utilizados por el grupo I5C, situado en la planta baja del edificio de primaria.
 - En infantil, se procurará que los niños hagan sus necesidades antes de salir al recreo. En caso de que un niño necesite ir, lo hará acompañado de un adulto (que será uno de los especialistas que apoyan en los recreos)
 - En lo posible, los aseos no se utilizarán para beber agua ni para rellenar botellas.
 - En el caso de las aulas ubicadas en la primera y segunda planta del edificio de primaria, se seguirá un horario, con el fin de que los alumnos de diferentes grupos no coincidan en los baños.
 - Las urgencias irán en el momento que aparezca la necesidad, siempre manteniendo distancia de seguridad y guardando turno de espera.
- **AULAS Y PASILLOS:**
- Se organizarán las aulas atendiendo a la normativa de 20 alumnos por aula o de 1.5m de distancia entre alumnos. Si no es posible todo lo anterior se instalarán mamparas (subvencionadas por el AMPA).
Una vez conocido el número de profesores de refuerzo con los que vamos a contar, 8 en total, haremos desdobles en todos los niveles desde I3años hasta 5ºEP. En 6º se atenderá al criterio de distancia de seguridad de 1.5m, con 21 alumnos cada grupo. Para desdoblar los grupos y formar un tercero por nivel se atenderá a criterios organizativos y pedagógicos.
 - Se colocarán por parte de los tutores carteles y pictogramas relativos a medidas de seguridad e higiene, en cada aula.
 - Se colocarán por parte de los equipos docentes carteles y pictogramas en los pasillos que ayuden a los alumnos a seguir las medidas de seguridad e higiene. En algunos casos será necesario eliminar mobiliario.
 - Se acuerda que toda la cartelería sea la misma, para ayudar a comprender e interiorizar las normas al alumnado de Infantil, TEA Y Acnees.
 - Se habilitarán las aulas necesarias (biblioteca, audiovisuales, informática 1. Informática 2, laboratorio, sala de profesores, aula de música) para favorecer, si los recursos lo permiten, el desdoble de grupos. **Desdoble en I3años, I4años, I5años, 1º EP, 2º EP, 3ºEP, 4ºEP y 5ºEP.**
 - Las aulas estarán dotadas de gel hidroalcohólico, papeleras de pedal con tapa, papel secante, nebulizador con líquido desinfectante para higienizar las superficies y materiales.



- Se deberá establecer en todas las aulas, la mesa del profesor como espacio limpio, donde depositar sus propias cosas personales, material higiénico, de forma que esté libre de posibles infecciones directas.
- Además de estas medidas, **las aulas de infantil** se consideran aulas de Convivencia Estables dadas las características de los alumnos de estas edades y la dificultad para mantener la distancia de seguridad, así como la no obligatoriedad en el uso de mascarilla. En ellas se establece que:
 - Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de manera estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos reducirán las interacciones con otros grupos del Centro, limitando al máximo el contacto con otros miembros del Centro.
 - **Los alumnos permanecerán sentados en el mismo pupitre y con el mismo equipo. Se podrá cambiar de pupitre a un alumno al acabar la jornada para que el personal de limpieza pueda higienizar el espacio, y preferiblemente los viernes, para dejar en cuarentena el pupitre hasta el lunes.**
 - Se priorizarán los refuerzo y apoyos dentro del aula de referencia.
 - El número de docentes que atiende a este alumnado será el mínimo posible.
 - Sí la actividad y las condiciones climatológicas lo permitieran, se puede plantear la opción de hacer la clase al aire libre.
 - A la hora de asignar mesa a los alumnos Acnees, habrá que tener en cuenta que va a recibir apoyo dentro del aula, se contará con que haya espacio suficiente para el profesorado que lo atiende.
 - Ventilar el aula durante el mayor tiempo posible.
 - En contra de los principios de esta etapa, se priorizarán las actividades individuales ante las colectivas.
 - Evitar dejar en el suelo abrigos y bolsas de desayuno. Que están siempre colgados en sus perchas.
 - Tendrán un material individual dentro de una caja de fácil limpieza.
 - Se dejarán los materiales y juegos se desinfectarán después de cada uso, y se dejarán en cuarentena 48h hasta poder ser utilizados por otro niño.
 - Las fichas deberán pasar un tiempo de cuarentena de al menos dos días.
 - Se debe trabajar con el alumnado nuevas fórmulas de afectividad que supongan un mayor distanciamiento en cuanto a la relación entre ellos, como en su relación con el profesorado (con los ojos podemos sonreírnos y decirnos que nos queremos, no hace falta tocarnos, con nuestros brazos podemos simular un abrazo sin tocarnos, con nuestras manos podemos formar un corazón para decir que nos queremos,)



- El alumnado de infantil almorzará antes de salir al recreo, procediéndose a lavar las manos antes de ello. El almuerzo se traerá en un tupper que sirva de plato, para evitar que el alimento, entre en contacto con la superficie de la mesa.
- Después del recreo se volverán a lavar las manos para su desinfección.
- EL **aula de primaria** es el aula de referencia para este alumnado, por lo que se priorizará hacer cualquier actividad en ella, desplazándose el especialista de un grupo a otro. En esta aula se tendrán en cuenta las siguientes medidas:
 - Se eliminará todo el mobiliario que no aporte nada, con la finalidad de disminuir la superficie útil.
 - En el caso de algunos de los grupos de nuestro Centro es muy difícil respetar la distancia de seguridad por la ratio, se distribuirán el mismo número de mesas y sillas que alumnos haya, colocándolas a la mayor distancia posible entre ellas. La mesa del profesor también debe entrar en esta distribución.
 - Evitar dejar en el suelo abrigos y bolsas o mochilas.
 - Favorecer siempre que sea posible la ventilación del aula.
 - En las salidas y entradas tratar de evitar cruces innecesarios con alumnos de otros grupos. Anexo I: ENTRADAS AL CENTRO y Anexo II: SALIDAS DEL CENTRO.
 - Los alumnos de 1º y 2º, no llevarán los libros a casa. Se dejarán para trabajar en el aula.
 - Se intentará que la tarea a realizar en casa sea on-line y no en formato papel.
 - No podrán deambular por el aula, sólo con permiso del profesor podrán levantarse.
 - **Los alumnos permanecerán sentados en el mismo pupitre y con el mismo equipo. Se podrá cambiar de pupitre a un alumno al acabar la jornada para que el personal de limpieza pueda higienizar el espacio, y preferiblemente los viernes, para dejar en cuarentena el pupitre hasta el lunes.**
 - Se priorizarán las actividades individuales sobre las colectivas.
 - Sí se forman equipos que sean siempre los mismos.
 - El profesorado especialista impartirá la clase dentro del aula de referencia a excepción de Religión, Educación física y PT Y AL.
 - Las actividades que se realicen en formato papel se dejarán en una bandeja y se dejará pasar el período de cuarentena de 48 horas.
 - Cuando el alumnado tiene que desplazarse a una clase utilizada por otro grupo, el profesor deberá de higienizar previamente el mobiliario utilizado (PT,AL y Religión)



- Cada alumno deberá traer su almuerzo en una bolsa de tela, fácil de lavar o higienizar a temperatura de 60º, que deberá traerse limpia diariamente. También cada alumno traerá en su mochila una mascarilla limpia de repuesto, en una bolsa limpia e higienizada tipo zip.
- Al finalizar la jornada, las mesas deben quedar libres para proceder a su desinfección.

• **AULA TEA:**

Nuestro alumnado TEA pertenece a los niveles de 3º, 5º y 6º. Acudirán a sus aulas de referencia, como el resto de sus compañeros, manteniendo distancia de seguridad y uso de mascarilla (consultado con los padres, aseguran que las aguantan bien).

- Consideraremos a éste, un Grupo Estable de convivencia. Los alumnos se relacionarán entre ellos de modo estable, sin tener que garantizar la distancia de seguridad.
- El número de docentes y personal educativo que atienda a este grupo será el mínimo posible.
- Se utilizará para ellos, la misma cartelera sobre Covid que para el resto de sus compañeros, ya que serán los primeros en tener en cuenta a la hora de seleccionarla. Se realizarán historias sociales sobre todo al inicio de curso para que la nueva situación sea interiorizada y normalizada correctamente.
- Cada alumno ocupará siempre la misma mesa y silla.
- Se favorecerá la ventilación.
- Al aula TEA sólo accederá el personal que trabaja en el aula.
- En contra de la filosofía de esta aula, se priorizarán las actividades individuales sobre las colectivas.
- Al final de uso de cada material se procederá a su limpieza y desinfección. Aquellos materiales o juguetes que no puedan ser desinfectados deberán guardar una cuarentena de 48h, antes de su nuevo uso.
- Las fichas en formato papel guardarán cuarentena de 48h.
- Cada alumno tendrá su material individual (lápices, pinturas, tijera, pegamento,) en una caja con su nombre o foto y no podrá compartirlo.
- Trabajar con este grupo nuevas fórmulas de afectividad que supongan mayor distanciamiento unos de otros y con el profesorado.
- El alumnado se desinfectará las manos al entrar y salir del aula.
- Al final de la jornada las mesas quedarán libres para proceder a su desinfección.

• **AULAS DE PT Y AL:**



Dada la situación excepcional que estamos viviendo con la pandemia, pretendemos realizar los apoyos, en la medida de posible, dentro del aula en aquellos Grupos de Convivencia Estable. Y en las tutorías de PT y A los alumnos de 3º a 6º con las medidas de distanciamiento social y uso de mascarilla. Procurando que el alumnado que haga uso de estas tutorías pertenezcan a la misma clase.

- Se mantendrá una ventilación del aula durante toda la jornada.
- Se establecerá una zona limpia de trabajo para cada una de las personas que ocupan de manera temporal dicha dependencia, de forma que sean los únicos que accedan a las mismas.
- Del aula se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada.
- El profesorado recogerá al alumnado en sus aulas, y le acompañará de nuevo a su aula al terminar la sesión. Evitando que deambulen solos por los pasillos, baños, etc.
- Se higienizará las manos del alumnado y profesora al entrar y salir del aula.
- El alumnado llevará al aula de apoyo, solo lo estrictamente necesario.
- Se priorizará el uso de materiales individuales.
- Se favorecerán las actividades individuales a las colectivas, en contra de la filosofía de estas aulas.
- Los materiales compartidos deben ser desinfectados antes de ser utilizados por otros alumnos.
- En caso de que se trabajen actividades en formato papel, una vez finalizadas se guardarán y se dejarán en cuarentena 48h.
- Se plastificarán todos aquellos materiales que se vayan a manipular por los niños (cuentos, fichas de grafomotricidad, historias sociales, con el fin de que puedan limpiarse fácilmente.
- Una vez que se acabe una sesión se desinfectar en la medida de lo posible las zonas de trabajo para un uso seguro de los nuevos alumnos que acudan al aula.
- Se dejarán las mesas libres para facilitar la desinfección y limpieza del aula una vez terminada la jornada.
- Habrá que tener especial cuidado en el trabajo fonoarticulador, que requerirá en ciertos momentos tener la boca visible, pudiendo provocar la proyección de gotículas al aire que quedan en suspensión, pudiendo ser fuente de transmisión. En esta situación se recomienda:
 - Máxima ventilación
 - Quitarse la mascarilla de forma segura (enseñar al alumno a hacerlo, para que no entrañe riesgos) únicamente en el trabajo fonoarticulador



- Si por la edad o por el tipo de alumnado observamos que dicha actividad entraña riesgos mayores, no se utilizará este procedimiento.

- **BIBLIOTECA:**

Este curso tendrá utilidad de aula ordinaria, perdiendo su función concreta.

- **LABORATORIO:**

Este curso tendrá utilidad de aula ordinaria, perdiendo su función concreta.

- **AULAS DE INFORMÁTICA:**

Este curso tendrá utilidad de aula ordinaria, perdiendo su función concreta.

- **AUDIOVISUALES:**

Este curso tendrá utilidad de aula ordinaria, perdiendo su función concreta.

- **AULA DE MÚSICA:**

Este curso tendrá utilidad de aula ordinaria, perdiendo su función concreta.

- **SALA DE PROFESORES:**

Este curso perderá su función como sala de reuniones por parte del profesorado. Se utilizará como aula ordinaria de un grupo de 15 años.

- **ENFERMERÍA:**

El espacio se estructurará para guardar distancia, o se esperará en un banco en el pasillo.

- **SALA DE AISLAMIENTO TEMPORAL:**

Debido a la falta de espacios, se utilizará como sala de aislamiento la enfermería. Destinada a cualquier alumno o personal del Centro que curse fiebre o sintomatología Covid.

- **CONSERJERÍA:**

Será solamente utilizada por la conserje. Cualquier persona que entre debe higienizarse las manos. Las familias deberán esperar fuera hasta poder ser atendidos por la conserje.

- **DESPACHOS:**



Por la cantidad de personas que entran al despacho a lo largo de la jornada, este es un lugar crítico del Centro en materia de seguridad frente al Covid.

Las gestiones a realizar en secretaría, dirección o jefatura de estudios, se procurará hacerlas de manera telefónica, en caso de no poder realizarse de esta forma se pedirá cita previa para atención personal, vía telefónica o email a los correos del Centro.

Las medidas de seguridad y prevención serán:

- Se esperará fuera hasta ser recibido.
- Se guardará turno. Se guardará distancia de seguridad, las mesas estarán protegidas por mampara.
- Será obligatorio el uso de mascarillas.
- Se tomará la temperatura a toda persona que entre al Centro.
- Se higienizará las manos antes y después de entrar al Centro y al despacho.
- Se ventilará varias veces a lo largo de la jornada.
- Los papeles que se entreguen en secretaría serán puestos en cuarentena 48h
- Se contará con papeleras con tapa y pedal.
- Se contará con mamparas de protección.
- Se fomentará el envío de documentación por e-mail. Reduciendo así el uso de papel.
- Se reducirá la visita de alumnado y familias a lo estrictamente necesario.
- La paquetería recibida, se dejará en cuarentena, también.
- Establecer una zona limpia de trabajo para cada una de las personas que ocupan de manera habitual dicha dependencia, de forma que sean los únicos que puedan acceder a ella.
- Las personas que trabajan en secretaría deberán evitar compartir material entre ellos y con el resto de personas que accedan a ella.
- Al final del día se extremará la limpieza y desinfección de estas dependencias.

- **HORARIO DE ATENCIÓN DE DIRECCION, JEFATURA DE ESTUDIOS Y SECRETARIA DE 9:300 A 13:30**



Directora: cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Jefatura de estudios: jestudios.cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Secretario: secretaria.cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Teléfonos de atención: 91 608 08 05 y 91 607 64 66

- **COMEDOR:**

El curso pasado ya se instauraron dos turnos de comedor, ante la gran cantidad de comensales que teníamos y haciendo un gran esfuerzo de centro, tanto por parte de la empresa de comedor, el Equipo Directivo, y las familias que tuvieron que readaptarse a diferentes turnos y horarios. En estos momentos, para nosotros ante la falta de espacio, es un gran reto a desarrollar en coordinación con la empresa, y dependerá en gran medida del número de comensales.

- Los alumnos se higienizarán las manos antes de entrar al comedor y al salir.
- Antes y después de entrar se mantendrá distancia entre los Grupos Estable de Convivencia. Una vez dentro, se respetará distancia de 1.5m entre Grupos Estables de Convivencia.
- Se mantendrán los dos turnos: en el primer turno usarán este servicio Infantil, 1º y 2º de EP y en el segundo turno el alumnado de 3º a 6º de EP. Se habilitará la sala de reprografía como comedor para los pequeños de 3 años y así garantizar la seguridad de los comensales y trabajadores del servicio de comedor.
- Cada comensal tendrá su **puesto fijo** durante todo el curso. **ANTES DEL INICIO DE LAS CLASES SE PASARÁ CIRCULAR A LAS FAMILIAS PARA CONOCER EL NÚMERO REAL DE ALUMNOS QUE DESEAN HACER USO DEL COMEDOR. EN VIRTUD DE ELLO, SE ORGANIZARÁN LOS TURNOS.**
- Los alumnos **eventuales**, no excederán diariamente de 3 alumnos. El servicio de comedor eventual se deberá solicitar ese mismo día llamando al Centro (no se podrán apuntar para todo el mes ciertos día o semanalmente).
- Aconsejamos que el uso de comedor se limite al alumnado que en sus familias precisen conciliación familiar exclusivamente, apelando a la responsabilidad de estas.
- EL alumnado TEA comerá igualmente con el Grupo de Convivencia Estable de su aula de referencia.



- Ya que desde las diferentes horas de salir hasta la entrada al comedor hay un tiempo sin monitores, los alumnos permanecerán en sus aulas con sus tutores. **Para la entrada al comedor, los alumnos saldrán al porche posterior desde las escaleras por las que bajan, girando por los pasillos laterales y saliendo por las puertas traseras, donde les esperarán las monitoras.** Lo harán acompañados de su tutor.
- El horario de entrada al comedor será a las 13:00 (Septiembre y Junio) y 14:00 (Octubre y Mayo).
- Los alumnos se organizarán en mesas de 6 comensales cada una, separadas por 1,5m de distancia, en base a sus grupos estables de convivencia.
- La **salida del comedor** se realizará de forma flexible en horario de 14:00 a 15:00 (septiembre y Junio) y 15:00 a 16:00 (Octubre a Mayo). A partir de las 14:00h los alumnos del 1º turno y de las 14:30h los alumnos del 2º turno (Septiembre y Junio). Y A partir de las 15.00h los alumnos de 1º turno y de las 15:30h los alumnos del 2º turno (Octubre a Mayo)
- Una vez terminado de comer, los alumnos de primaria se situarán con su monitora por Grupos Estable de Convivencia en la parte delantera del edificio principal de primaria.
- Una vez terminado de comer, los alumnos de Infantil se situarán con su monitora por Grupos Estables de Convivencia en la zona del patio de infantil. Una monitora se colocará en la verja principal del Centro y avisará al alumno cuyos familiares vengán a recogerles. Igualmente, una monitora se colocará en la verja pequeña de infantil, avisará al alumno cuyos familiares vengán a recogerles.
- **AULA MATINAL:** se espera continuar con este servicio, en coordinación con el Ampa y la empresa del comedor. Ya que no son muchos usuarios, se podría realizar normalmente. Manteniendo distancia de seguridad entre aquellos que no formen parte del mismo Grupo de Convivencia Estable. Los padres no tengan que acceder al centro.
- **GIMNASIO:**

Se fomentará el uso de porches y pistas y evitar en la medida de lo posible el uso del gimnasio. En caso de no ser posible por la climatología se procurará desinfección y ventilación después de cada uso. Los especialistas notificarán al Equipo Directivo sí han hecho uso del mismo, para poder avisar a la persona encargada de la limpieza. La asignatura de E. Física tendrá que readaptarse a este momento especial: de las tres sesiones semanales, una se realizará dentro de las aulas (teoría). Los dos restantes, preferentemente en el patio.

En este entorno debemos extremar la concienciación del alumnado, ya que para ellos es un ambiente propicio al juego y a la relajación para trabajar de forma segura y responsable, dedicando algunas sesiones al inicio de curso, a explicar las normas de higiene y seguridad en esta materia.



En el patio/gimnasio, la actividad deberá ir encaminada a minimizar los riesgos, para ello, se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

- Priorizar actividades sin contacto físico.
- Priorizar actividades que favorezcan el distanciamiento físico.
- En caso de coincidir varios profesores a la misma hora deberá trabajar cada uno en espacios distintos, lo más alejados posible.
- El alumnado deberá desinfectarse las manos al principio y final de la actividad deportiva.
- El alumnado no tendrá acceso al material, tras su uso deberá ser desinfectado.
- El material será entregado al alumnado por parte de un profesor, no pasará de alumno a alumno.
- Las actividades que impliquen compartir material estarán desaconsejadas. En caso de compartir material en algún momento, se procederá a su desinfección y se dejará en cuarentena 48h.
- Priorizar las actividades al aire libre.
- En el caso de realizar actividades en el gimnasio, éste estará suficientemente ventilado.
- Las profesoras de Educación Física recogerán al alumnado antes de la actividad y lo dejará en el aula antes de finalizar.
- El alumnado vendrá con una botella de agua propia que no deberá compartir.

● **PATIO Y RECREOS:**

El uso del patio en primaria será en horario de clase, de uso exclusivo para Educación Física. En el momento del recreo tanto en el patio de primaria como en el de infantil, se establecerán diferentes zonas para cada grupo estable de convivencia, las salidas y entradas al recreo se harán de manera escalonada.

EL recreo será de 30 minutos dividido en dos 2 turnos:

- 11:10 a 11:40h (Septiembre y Junio) 11:15 a 11:45h (Octubre a Mayo): Infantil, 1ºE y 2ºEP
 - 11:50 a 11:20h (Septiembre y Junio) 12:00 a 12:30h (Octubre a Mayo): 3º, 4º, 5º y 6º EP
- En el patio se delimitará una zona, que será rotativa mensualmente, para cada unidad sin relacionarse con alumnos de grupos distintos al suyo.
 - Los baños del patio permanecerán cerrados en primaria.
 - El baño en los patios de infantil, en caso necesario, cada alumno acudirá a su aula acompañado de un docente.
 - Se procurará no usar materiales, en caso de hacerlo, estos serán sólo utilizados por alumnos del mismo grupo de convivencia.



- En caso de cambio de zona, se higienizarán los materiales y se dejarán 48h para que sean usados por el próximo grupo de convivencia.
- **A.M.P.A.:**

El despacho del AMPA, este curso, va a ser utilizado como gabinete del Equipo de Orientación. En el que se aplicarán las medidas higiénico sanitarias que en cualquier aula.

Las AMPA son el cauce de relación familias/centro, Es el lugar donde los padres y madres del Centro se reúnen, preparan y realizan actividades. Este curso el AMPA desarrollará sus actividades de manera telemática, ya que no habrá actividades extraescolares, su despacho no se utilizará de manera presencial.

No obstante, deberán de disponer de las siguientes medidas:

- Dispensador de gel hidroalcohólico a la entrada para higienizar manos a la entrada y salida.
- Papel secante de manos.
- Spray desinfectante multiusos.
- Papelera con tapa y pedal.
- Establecer aforo máximo de dos personas dentro del despacho, siempre que se mantenga distancia de seguridad.
- Mascarilla obligatoria.
- Evitar hacer reuniones que no cumplan con las distancias de seguridad en el despacho, en caso de necesitar hacer una reunión hacerlo de manera telemática o solicitar al centro un espacio amplio para poder desarrollarla con seguridad.
- Ventilar frecuentemente.
- Se evitará compartir material entre las personas que se encuentran en la dependencia.
- Proceder a su correcta desinfección después de su uso.

C. ENTRADAS Y SALIDAS

- PERSONAL DEL CENTRO:
 - Procurar no agruparse en la sala de profesores, despacho, pasillos, etc.
 - Llegar al centro con la suficiente antelación para recibir y recoger las filas de los grupos, con el fin de poder vigilar e intentar que no se mezclen con otros grupos, además de que mantengan distancia de seguridad.



- Respetar distancia de seguridad para comunicarse.
 - Realizar entradas y salidas escalonadas.
 - Higiene de manos a la entrada y a la salida de Centro con gel hidroalcohólico colocado en las entradas y salidas., las veces que sean necesarias.
 - Se tomará la temperatura del personal del Centro en la entrada a los edificios del Centro.
-
- **ALUMNOS: (Anexo I: ENTRADAS AL CENTRO)**
 - En primaria los grupos de 1º, 3º y 5º entrarán por la verja principal recorrerán el pasillo lateral del edificio de primaria y se colocarán en fila, en el lugar indicado, respetando distancia de seguridad en el porche posterior del edificio de primaria. Donde los recogerán sus tutoras. A excepción de 1ºEP que serán recogidos por sus tutores en la verja y acompañados al porche trasero. Aunque los primeros días hasta que se acostumbren, serán recogidos por los tutores en las verjas. En caso de que nos parezca necesario se mantendrá esta medida.
 - En primaria los grupos de 2º, 4º y 6º entrarán por la verja central y se colocarán en fila, en el lugar indicado, respetando distancia de seguridad, en el porche delantero del edificio de primaria. Donde los recogerán sus tutoras. Aunque los primeros días hasta que se acostumbren, serán recogidos por las tutoras en las verjas. En caso de que nos parezca necesario se mantendrá esta medida.
 - En Infantil los tutores recogerán a sus alumnos en las verjas. 3años, verja pequeña, 4 años verja central y 5ª años verja principal.
 - Las **ENTRADAS** serán escalonadas, por grupos de convivencia y con flexibilidad horaria.
 - El horario de **entrada**, será el siguiente:
 - ✚ 4º EP: 9:00h Entrada por la verja central. Fila en el porche delantero por grupo. 4ºB Subida escalera más cercana a dirección.
 - ✚ 3º EP: 9:00h Entrada por la verja principal. Fila en el porche trasero por grupos. Subida escalera más cercana al comedor.

 - ✚ 6º EP: 9:05h Entrada por la verja central. Fila en el porche delantero por grupo. 6ºB Subida escalera más cercana a dirección.
 - ✚ 5ºEP: 9:05h Entrada por la verja principal. Fila en el porche trasero por grupo. Subida escalera más cercana al comedor.



- + 2ºEP: 9:10h Entrada por la verja de central. Fila en el porche delantero por grupo. Subida escalera más cercana a dirección.
- + 1º EP: 9:10h Entrada por la verja principal. Fila en el porche trasero por grupo. Subida escalera más cercana al comedor.

+ Infantil: 9:15h Entrada 3 años, 4 años y 5 años

- 3 años: Verja pequeña. 2 filas porche delantero de la casita de 3 años (I3A y I3B). 1 fila porche trasero de la casita de 4 años (I3C)
- 4 años: Verja central. 2 filas porche delantero de las casitas de 4 años (I4 B Y I4C). 1fila porche trasero de las casitas de 4 años (I4A).
- 5años: Verja principal. 3 filas porche delantera del edificio de primaria.

➤ Las **SALIDAS** serán escalonadas y en horario flexible. (**Anexo II: SALIDAS DEL CENTRO**)

+ SALIDAS SEPTIEMBRE Y JUNIO:

. **PRIMARIA:** Escalera cercana al comedor. Puerta 2 porche principal. Salida verja central:

- 3ºEP: 12:40 h
- 5ºEP: 12:45 h
- 1ºEP y 2ºC EP: 12:50 h

. **PRIMARIA:** Escalera cercana a dirección. Puerta 1 porche principal . Salida verja principal:



- 4ºEP: 12:40 h
- 6ºEP: 12:45 h
- 2ºEP: 12:50 h

. INFANTIL:

- I3A Y B 13:00 h: Puerta delantera casita 3 años y verja pequeña. I3C Puerta trasera casita de 4 años y verja pequeña
- I4A 13:00 h: Puerta delantera casita 4 años y verja central.
- I5 A I5B 13:00 h: Puerta delantera 2 edificio de primaria y verja principal. I5C Puerta delantera 1 edificio de primaria verja principal.

 SALIDAS OCTUBRE A MAYO:

. PRIMARIA: Escalera cercana al comedor. Puerta 2 porche principal. Salida verja central:

- 3ºEP: 13:40 h
- 5ºEP: 13:45 h
- 1ºEP y 2ºC EP: 13:50h

. PRIMARIA: puerta porche principal 1 (según se baja la escalera a la izquierda de conserjería) y verja de principal:



- 4ºEP: 13:40 h
- 6ºEP: 13:45 h
- 2ºEP: 13:50

. INFANTIL:

- I3A Y B 14:00 h: Puerta delantera casita 3 años y verja pequeña. I3C Puerta trasera casita de 4 años y verja pequeña.
- I4A 14:00 h: Puerta delantera casita 4 años y verja central.
- I5 A I5B 14:00 h: Puerta delantera 2 edificio de primaria y verja principal. I5C Puerta delantera 1 edificio de primaria verja principal.

- Los alumnos de primaria tanto para subir a las aulas como para bajar, circularán por su derecha, evitando tocar barandillas, paredes, etc.
- Durante los días 8 al 15 de Septiembre, los alumnos de 3 años tendrán su propio horario, para favorecer el **Periodo de Adaptación** de los nuevos alumnos. Serán acompañados por sus padres hasta el porche facilitando durante un tiempo la entrada de padres/madres. Posteriormente y dependiendo de los grupos, se seguirá la misma medida que para el resto de las familias del Centro.
- Se hará fila y se mantendrá distancia de seguridad tanto para las entradas y salidas al centro como para las salidas y entradas al recreo.
- **Se realizarán con la máxima puntualidad, para no formar retenciones y favorecer el acceso y la salida.**
- Los alumnos que lleguen tarde no podrán acceder a su aula hasta las 9:20, acompañados de un adulto, se dirigirán al despacho guardando distancia de seguridad y esperarán a ser atendidos.
- Se tomará la temperatura de los alumnos en las entradas a los edificios de Centro.
- Los alumnos se higienizarán las manos al entrar y salir del Centro, con gel hidroalcohólico ubicado en las entradas y salidas, siempre que entren y salgan.



- FAMILIAS:

- **Las familias de los alumnos no podrán acceder al centro** en los momentos de entrada y salida del alumnado. Procurarán retirarse de las entradas para dejarlas despejadas y favorecer el distanciamiento social. **Una situación especial la presentan las familias de los nuevos alumnos de 3 años, que acompañarán a los alumnos hasta el porche los primeros días del curso, siempre guardando la distancia de seguridad social y uso obligatorio de mascarilla. Dependiendo de los grupos y cuando los tutores lo crean posible, tendrán que seguir las mismas normas que el resto de familiares del Centro**
- Todas las personas que accedan al centro deberán hacerlo con mascarilla y no presentar síntomas Covid19.
- Respetar distancia de seguridad de 1,5m
- Las **gestiones** a realizar en secretaría, dirección o jefatura de estudios, se procurará hacerlas de manera telefónica, en caso de no poder realizarse de esta manera, se pedirá cita para atención personal, vía telefónica o a través del correo electrónico del centro. Si la cuestión a tratar es de gran urgencia, se accederá al centro respetando todas las normas de seguridad y distanciamiento social. Se esperará fuera del despacho hasta poder ser atendido.

HORARIO DE ATENCIÓN DE DIRECCION, JEFATURA DE ESTUDIOS Y SECRETARIA DE 9:300 A 12:30

Directora: cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Jefatura de estudios: jestudios.cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Secretario: secretaria.cp.loranca.fuenlabrada@educa.madrid.org

Teléfonos de atención: 91 608 08 05 y 91 607 64 66

- Tal como ha anunciado la Comunidad de Madrid los centros serán dotados de termómetros, para tomar la temperatura al entrar al centro, no sólo del personal y del alumnado, sino también de las familias.
- En la entrega de los alumnos al **Aula Matinal**, saldrán a recoger al niño las monitoras, las familias no podrán acceder al interior del edificio.

La **recogida de los alumnos de comedor** se realizará de forma flexible en horario de 14:00 a 15:00 (Septiembre y Junio) y 15:00 a 16:00 (Octubre a Mayo). La **salida del comedor** se realizará de forma flexible en horario de 14:00 a 15:00 (septiembre y Junio) y 15:00 a 16:00 (Octubre a Mayo). A partir de las 14:00h los alumnos



del 1º turno y de las 14:30h los alumnos del 2º turno (Septiembre y Junio). Y A partir de las 15.00h los alumnos de 1º turno y de las 15:30h los alumnos del 2º turno (Octubre a Mayo)

- Una vez terminado de comer, los alumnos de primaria se situarán con su monitora por Grupos Estable de Convivencia en la parte delantera del edificio principal de primaria.
- Una vez terminado de comer, los alumnos de Infantil se situarán con su monitora por Grupos Estables de Convivencia en la zona del patio de infantil. Una monitora se colocará en la verja principal del Centro y avisará al alumno cuyos familiares vengan a recogerles. Igualmente, una monitora se colocará en la verja pequeña de infantil, avisará al alumno cuyos familiares vengan a recogerles.
- Para evitar contagios, ya que la **salida del comedor** es un momento muy delicado y más difícil de controlar, se ruega a las familias que acudan al Centro a recoger a los alumnos lo antes posible.

D. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA:

- Flexibilidad en la **programación de contenidos curriculares** de las diversas materias, partiendo de las programaciones del curso anterior (que fueron modificadas en su día, señalando aquellos contenidos que no pudieron trabajarse de manera online por su nivel de dificultad).
- Flexibilidad en la **temporalidad** del desarrollo de los contenidos a trabajar.
- **Desdoble de los grupos por nivel.** De tal manera que contaremos con 3 aulas de: I3, I4, I5, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º EP. Atendiendo a los siguientes criterios organizativos y pedagógicos, a respetar en la medida de las posibilidades de cada grupo:
 - . Permanencia de alumnos acness con su tutor y/o con tutor definitivo del centro.
 - . Permanencia de alumnos repetidores con su tutor y/o con tutor definitivo del centro.
 - . Concentrar en un grupo a los alumnos de Religión para favorecer los Grupos Estables de Convivencia.
 - . Incluir, en lo posible, los hermanos gemelos en el mismo grupo para minimizar los contagios.
 - . Otros criterios: afinidad o no entre alumnos, equidad por edades, sexos...
- **Supresión de especialidades:** En nuestro caso, no se impartirá este curso, y de manera excepcional, la materia de música. Ya que el profesor especialista es además tutor, siendo necesario que imparta el mayor número posible de materias a su grupo. Se impartirán por lo tanto 2 sesiones de plástica.



- Se pondrá especial atención en aquellos alumnos que precisaron de un **Plan de Refuerzo Individualizado (PRI)** durante la tercera evaluación del curso anterior. Como al resto del alumnado se realizará una evaluación inicial, y partiendo de ella, se revisará su PRI. Estos alumnos tendrán apoyo ordinario.
- Flexibilización a la hora de realizar **pruebas y exámenes**, favoreciendo la realización de pruebas **orales**.
- Se atenderá las **demandas** de todos los alumnos a nivel de **recursos tecnológicos**, como ya se hizo durante el confinamiento, dando prioridad a los cursos superiores, 4º, 5º y 6º de EP.
- Se **formará al alumnado** en el uso de las **plataformas** que se van a trabajar, dedicando alguna sesión semanal a ello.
- La Comunidad de Madrid ha informado en sus últimas medidas, que formará de forma masiva al profesorado en materia digital. No obstante, es nuestra intención formarnos a nivel de centro con la ayuda de la coordinadora TIC y los compañeros más aventajados. De tal manera que **todo el centro podamos trabajar con las mismas plataformas y recursos tecnológicos**. Llegaremos a acuerdos en el primer Claustro del curso.
- Se propondrá que los tutores con distintas habilitaciones, impartan todas las materias posibles en su tutoría. Es el caso de tutores con la especialidad de inglés o Educación Física.
- **PT y AL**: realizar los apoyos dentro del aula en aquellos grupos de convivencia estable y en las tutorías de PT y A los alumnos de 3º a 6º con las medidas de distanciamiento social y uso de mascarilla. Procurando que el alumnado que haga uso de estas tutorías pertenezcan a la misma clase. Aunque las instrucciones indican que se pueden conformar grupos mezclados con distancia de seguridad de 1.5m y uso de mascarilla.
- **TEA**: el alumnado TEA pertenece a los niveles de 3º, 5º y 6º. Acudirán a sus aulas de referencia, como el resto de sus compañeros, manteniendo distancia de seguridad y uso de mascarilla (aunque se nos plantea estos dos criterios complicados por el perfil de este alumnado). Se intentarán flexibilizar los horarios del aula TEA, de tal manera que no coincidan alumnos de diferentes grupos de convivencia en la misma sesión. No obstante, consideraremos a este grupo de alumnos grupo estable de convivencia, en sí mismo.
- **Educación Física**: La asignatura de E. Física tendrá que readaptarse a este momento especial: de las tres sesiones semanales, una se realizará dentro de las aulas (teoría). Los dos restantes, preferentemente en el patio. Se evitará el uso del Gimnasio, en caso de utilizarlo para garantizar la seguridad del alumnado, será únicamente una sesión al día. Avisando que se ha usado para proceder a su desinfección por el servicio de limpieza del Centro.
- En **infantil** es necesario poner especial atención en que los alumnos no compartan **materiales**. Se tendrá una caja o bote individual para cada alumno, con su nombre y/o foto y el material imprescindible (tijera, pegamento, pinturas, borrador, lapicero, rotuladores,...), estará siempre en su pupitre. Habrá que sacar



mobiliario al hall con aquellos materiales que no se pueden utilizar. La asamblea es aconsejable hacerla sentados en sus mesas y retirar las alfombras, con lo que además de prevenir contagios, se podrá disponer de más espacio para favorecer la distancia de seguridad.

- **Actividades complementarias:** son actividades complementarias a la formación reglada y, por tanto, ante el riesgo que supone cualquier tipo de actividad, deben intentarse evitar o garantizar que en su desarrollo se toman las mismas medidas de seguridad que en las demás actividades del Centro. Si consideramos que conllevan riesgo, podemos plantearnos su desarrollo dentro de cada aula.

Los eventos deportivos o celebraciones que se puedan llevar a cabo en el Centro se realizarán sin asistencia de público.

- **Actividades extraescolares:** evitar las actividades fuera del Centro. En casos imprescindibles, garantizar las medidas adecuadas de seguridad y protección personal.
- **Actividades extraescolares AMPA:** no se realizarán este curso y el despacho se mantendrá cerrado atendiendo telemáticamente.
- **Primero días de Clase con alumnos del 8 al 16 de Septiembre:** Las tutorías de 4º, 5º Y 6º, así como las especialistas se harán cargo de una tutoría de los grupos desdoblados. Hasta que acudan al centro los profesores nuevos. Una vez que estos se hagan cargo de sus tutorías el resto de profesores estará de apoyo en las aulas que se requiera. El resto de profesores del Centro estará de apoyo en 3 años y en los cursos que más se precise.
- **Retransmisión de las clases** mediante acceso codificado para los alumnos que no puedan asistir al Centro de manera presencial por enfermedad o cuarentena. (de acuerdo con normativa de protección de datos Con consentimiento de todo el profesorado que pasa por el aula y de los progenitores de todos los alumnos del aula).
- **Las reuniones o claustros** del personal del Centro se realizarán de manera presencial si es posible respetar distancia de seguridad si no se llevaran a cabo por videoconferencia (atendiendo a la normativa vigente).
- **Las reuniones y entrevistas personales con familias** se realizarán en lo posible de forma telemática o presencial en diferentes turnos y en pequeños grupos.

6. DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Este Plan de Medidas de Prevención Covid19 será difundido a toda la Comunidad Educativa del CEIP Loranca será a través de la página web del centro. Dando información de su difusión a través de email al correo electrónico de cada miembro.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este Plan será revisado periódicamente en función de la evolución de la pandemia y las instrucciones de las autoridades que se vayan recibiendo. Será evaluado de manera continua y se realizarán las modificaciones que se crean necesarias. Al final de curso será evaluado por la comunidad educativa y sus conclusiones integradas en la Memoria del curso 2020/2021

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



0. INTRODUCCI

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa financiado por el Ministerio de
Educación y Formación Profesional



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

Comunidad de Madrid

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa financiado por el Ministerio de
Educación y Formación Profesional



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

Comunidad de Madrid

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa financiado por el Ministerio de
Educación y Formación Profesional



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

Comunidad de Madrid

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa financiado por el Ministerio de
Educación y Formación Profesional



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

Comunidad de Madrid